Sábado, 9 de mayo de 2020

# Intendente informó que más de 34 mil canastas familiares fueron adquiridas con el 5% de Emergencia del FNDR para ir en ayuda de quienes más lo necesiten

*-La máxima autoridad regional precisó además que con el 6% Social del Fondo Nacional de Desarrollo Regional se han destinado $616.532.000 por medio de distintas fundaciones para los municipios de la región.*

*- Asimismo, al Servicio de Salud Magallanes se le traspasaron $3.211.850.000 para la compra de insumos médicos con el fin de enfrentar esta pandemia.*

*-En tanto, a los servicios públicos se han transferido $6.567 millones para poner en marcha proyectos de desarrollo productivo, con el propósito de que puedan reactivar la economía y otorgar empleos a las personas.*

Desde el sector del cordón sanitario marítimo de Tres Puentes, situado en el acceso norte de la comuna de Punta Arenas, el Intendente de Magallanes y de la Antártica Chilena, José Fernández Dübrock, acompañado por la seremi de Salud, Mariela Rojas, y el jefe de la Duodécima Zona de Carabineros, general Patricio Figueroa, dieron a conocer a la comunidad el reporte diario en torno a la presencia del Covid-19 en la región más austral del país.

Precisamente desde aquel lugar, la máxima autoridad local recalcó que hay un riguroso control del acceso a la capital regional, además de la salida de pasajeros rumbo a la provincia de Tierra del Fuego, fiscalización que está siendo realizada por personal de la Tercera Zona Naval de la Armada en conjunto con funcionarios de Salud.

“Con este cordón sanitario, a Punta Arenas no puede entrar ni salir alguna persona que no tenga una razón justificada, como por ejemplo que tengan que viajar al funeral de algún familiar o tener una hora médica ya confirmada. La idea es que Punta Arenas, que es la ciudad que ha tenido el más alto índice de personas contagiadas, no disemine el virus hacia otras localidades de la región”, explicó.

A la vez, enfatizó que la medida restrictiva del toque de queda continúa vigente en todo el país, por tanto los salvoconductos para poder circular en las horas que rige esta disposición, desde las 22 a las 05 horas, siguen siendo exigidos por las Fuerzas Armadas y de Orden.

En este aspecto, el jefe regional detalló que durante la jornada de este viernes fueron solicitados un total de 57 de estos documentos, 38 requeridos por medio de la Comisaría

Virtual y 19 de manera presencial. Asimismo, se detuvo a 12 personas por infringir el toque de queda, 7 de ellos en Punta Arenas, 4 en Puerto Natales y uno en Porvenir.

Pese a que la cuarentena obligatoria en la capital regional se alzó a partir del jueves a las 22 horas, hay algunas personas que deben permanecer bajo aquella medida por disposición de la autoridad sanitaria, debido a que han sido diagnosticados con Covid-19 positivo o están a la espera de los resultados del examen. En esta situación, un transeúnte que debía estar en cuarentena fue aprehendido durante la jornada del viernes por andar circulando en el centro de la ciudad.

“Ayer vimos una alta aglomeración de personas, sobre todo en el comercio y también deambulando por las calles del centro de Punta Arenas. Yo entiendo que hay personas que deban realizar algunas actividades necesarias, pero vuelvo a reiterar que se queden en sus viviendas si no es estrictamente necesario que salgan, no se expongan ustedes ni a su entorno. Que haya habido una persona con Covid-19 positivo circulando en la vía pública es inaceptable e inentendible, por eso es que como Gobierno, y a través del Ministerio del Interior y en este caso de la Intendencia Regional, vamos a tomar todas las acciones legales que correspondan”, complementó.

**Traspaso de recursos y ayuda a la comunidad**

En su discurso, el Intendente Fernández aseveró que el Gobierno, a través de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), está brindando apoyo socioeconómico a las familias que pertenecen a los pueblos originarios de nuestra región que posean una afectación laboral y que se encuentran en una situación vulnerable producto de la emergencia sanitaria que vivimos. Para esto, comunicó que se destinaron más de 87 millones de pesos para la compra de canastas familiares y leña, recursos que serán otorgados a través de las gobernaciones y en algunos casos por los municipios según sea el caso.

“Se ha definido como prioritario a los adultos mayores, a las mujeres jefas de hogar, madres solteras, adolescentes embarazadas, niños, niñas, jóvenes y personas en situación de discapacidad”, agregó.

También manifestó que el pasado jueves 30 de abril llegaron a destino las primeras ayudas sociales, consistentes en cien canastas familiares para la comunidad de Porvenir, además de otras 200 canastas y 1.200 sacos con leña para los residentes de la provincia Antártica. En este aspecto, indicó que “sabemos que las necesidades son múltiples, pero quiero reiterar que como Gobierno estamos haciendo todos los esfuerzos, por todas las vías existentes, para que la ayuda llegue lo más pronto posible a todos quienes la necesitan”.

Asimismo, dio a conocer que en una colaboración entre el Gobierno Regional y el Consejo Regional de Magallanes se han destinado recursos por medio de distintas fundaciones para los municipios de la región, a través del 6% Social del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). De esta forma, se traspasaron 164.352.560 pesos al Consejo de Desarrollo de Atención Primaria del consultorio Dr. Juan Damianovic de Punta Arenas; otros 148.973.363 pesos a la fundación de beneficencia del Hogar de Cristo en ayuda a siete comunas rurales para la adquisición de elementos de protección personal. A la vez, 132.640.000 pesos a la Corporación Municipal del Deporte de Puerto Natales y 58.800.000 pesos a la Corporación Municipal del Deporte de Porvenir.

Por otra parte, a través de la fundación Fide XII se destinaron 40.928.000 pesos para habilitar el albergue del Instituto Nacional del Deporte en Magallanes, y así ir en apoyo de las personas que se encuentran en situación de calle. Mientras que a la fundación Cequa se traspasaron 70.800.000 pesos para la compra de insumos con el fin de realizar exámenes de PCR.

“Todos estos recursos del 6% Social del FNDR suman 616.532.000 y ya se encuentran traspasados, e incluso muchos de estos insumos ya han sido distribuidos. Por otra parte, el ministro de Salud, Jaime Mañalich, en su visita a la región comprometió apoyo a las municipalidades para la salud primaria y esta semana que transcurrió se distribuyeron en cada una de las comunas insumos correspondientes a más de 20 mil mascarillas, guantes quirúrgicos, protectores faciales y alcohol gel”, destacó.

Cabe señalar que el 5% de Emergencia del FNDR, correspondiente a 2.314 millones de pesos, fue destinado para ir en ayudas sociales, lo que permitirá adquirir alrededor de 34 mil canastas básicas para esa misma cantidad de hogares; además de medicamentos y alimentos especiales para 7.200 personas, y otras ayudas que irán en beneficio del 60% más vulnerable del Registro Social de Hogares.

Además, se informó que al Servicio de Salud Magallanes (SSM) también se le traspasaron 3.211.850.000 pesos para la compra de insumos médicos con el fin de enfrentar esta pandemia. En tanto, a los servicios públicos se han transferido 6.567 millones de pesos para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo, con el propósito de que puedan reactivar la economía y ofrecer empleos a las personas.

“El Consejo Regional continúa trabajando para redireccionar los recursos y paliar los efectos de esta crisis”, finalizó el Intendente José Fernández.